

EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA A TRAVÉS DE LA ACADEMIA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO POLICIAL PUEBLA-INICIATIVA MÉRIDA GRAL. IGNACIO ZARAGOZA

CONVOCA

A LAS Y LOS **ASPIRANTES QUE DESEEN CURSAR EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR** Y CON INTERÉS EN LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA, A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE REGISTRO, SELECCIÓN E INSCRIPCIÓN PARA INGRESAR AL **CICLO ESCOLAR 2024-2025** DEL PROGRAMA DENOMINADO

BACHILLERATO TÉCNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA

BASES

PRIMERA. DIRIGIDA A:

Aspirantes egresados de instituciones de educación secundaria, que tengan interés para formarse en instituciones policiales y concluir el Nivel Media Superior, con un **título como Técnico Profesional en Seguridad Ciudadana**; así como, cursar la Formación Inicial para Aspirantes a Policía de Proximidad. Asimismo, incorporarse a Instituciones Policiales Municipales o Estatales.

SEGUNDA. REQUISITOS:

Sólo podrán participar las y los aspirantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Edad, **17 años cumplidos al 31 julio de 2024.**
- Educación mínima requerida, nivel secundaria.
- Contar con certificado de estudios de secundaria, expedido por la institución de procedencia con **calificación mínima de 7.**
- Interés por pertenecer a instituciones de Seguridad Pública del Estado.
- Apego a normas y disciplina.
- Iniciativa y vocación de servicio.
- Clínicamente sano.
- Cumplir satisfactoriamente con todo el proceso de selección para el ingreso.

TERCERA. DEL PROCEDIMIENTO:

1. Convocatoria

La presente convocatoria estará vigente del **29 de abril al 31 de mayo de 2024** en las redes sociales del Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

2. Registro de aspirantes

Las y los aspirantes se podrán registrar en el siguiente vínculo <https://forms.gle/5dgwcTQkKmw3WRzn9>.



Escanea el código
para registrarte

Recibirán una confirmación de solicitud mediante correo electrónico, para acudir a la Dirección del Bachillerato Técnico en Seguridad Ciudadana, ubicado en la Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla - Iniciativa Mérida Gral. Ignacio Zaragoza, con dirección en Camino a Santa Cruz Alpuyeca, Km. 5.5, Chachapa, Amozoc, Puebla; del **6 al 31 de mayo de 2024**, con los siguientes documentos:

- Certificado de estudios de nivel secundaria con promedio mínimo de 7.
- Número de identificación (NIA).
- CURP.
- Comprobante domiciliario.
- Indicar si tiene hermanos (as) en la institución (si es el caso, indicar el número de NIA).
- Datos del padre, madre o tutor (nombre completo, número telefónico, domicilio, correo).

3. Notificación del proceso de selección

Las y los aspirantes serán notificados vía correo electrónico para iniciar con el proceso de selección, en el que deberán presentar las siguientes evaluaciones:

- Evaluación de conocimientos.
- Evaluación física.
- Evaluación psicológica.

CUARTA. COSTOS:

Cuota de recuperación por concepto de **inscripción: \$1,000.00** (Un mil pesos 00/100 M.N). Una sola vez.

Cuota de recuperación por concepto de **reinscripción: \$1,000.00** (Un mil pesos 00/100 M.N). Semestral.

Notas: Los horarios para las evaluaciones estarán sujetos a calendarización y se les notificará vía correo electrónico la fecha, hora y lugar de presentación.

Todas las evaluaciones se realizarán una sola vez por aspirante y deberán acudir exclusivamente en la fecha y hora indicada, sin acompañantes.

Una vez realizadas las evaluaciones, los resultados se proporcionarán mediante correo electrónico.

INFORMES

Academia de Formación y Desarrollo Policial Puebla-Iniciativa Mérida Gral. Ignacio Zaragoza

Camino Vecinal a Santa Cruz Alpuyeca km. 5.5, Amozoc de Mota, Puebla.

Horario de atención: **lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.**

22 21 44 10 00, Extensión 30113.

Correo electrónico: btsc2024@ aiz.cesppuebla.gob.mx